

Expediente: 2066/87

Carátula: GRAMAJO DE DILASCIO SILVIA DEL CARMEN C/ MARTINEZ HECTOR ANGEL S/ Z- DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 19/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GRAMAJO DE DILASCIO, SILVIA DEL CARMEN-ACTOR

90000000000 - MARTINEZ, HECTOR ANGEL-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2066/87



H106018951021

**JUICIO: GRAMAJO DE DILASCIO SILVIA DEL CARMEN c/ MARTINEZ HECTOR ANGEL s/ Z-DESALOJO. EXPTE. N° 2066/87.**

**Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.**

Informo que se procedió a migrar el presente expediente desde el SAE del Juzgado de Documentos y Locaciones de la VIII° Nominación debido a que se recibió de la Excm. Cámara, Sala II el expediente caratulado "MARTINEZ MIGUEL ÁNGEL S/ SUCESIÓN - EXPTE. N.° 316/86", traído a la vista en el presente, en formato papel en un cuerpo con 132 fojas. San Miguel de Tucumán, 13 de febrero de 2026. AMDLMP. 2066/87

**San Miguel de Tucumán.**

1) Téngase presente lo informado.

2) No siendo necesaria la permanencia del expediente "MARTINEZ MIGUEL ÁNGEL S/ SUCESIÓN - EXPTE. N.° 316/86" en esta Oficina, remítase a la Oficina de Gestión Asociada de Sucesiones N° 1. A tal fin líbrese oficio con transcripción del presente informe y decreto. AMDLMP - 2066/87

Actuación firmada en fecha 18/02/2026

Certificado digital:

CN=PAZ Adolfinia María De Las Mercedes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355218185

Certificado digital:

CN=DIAZ LLITERAS Maria Sol, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23314252594

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.